



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

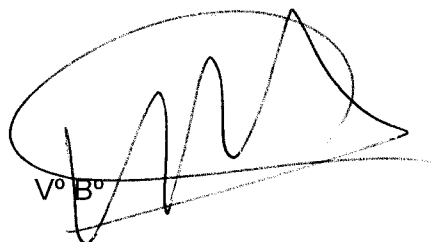
EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Óscar GAMAZO MICÓ, Diputado por Valencia, D. Jaime Miguel MATEU ISTÚRIZ, Diputado por Burgos, y Dña. Sandra MONEO DÍEZ, Diputada por Burgos, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

1. ¿Relación de los centros de desplazados de la Dirección General de Tráfico en los que no se realizarán exámenes por decisión del Jefe Provincial de Tráfico correspondiente obligando a los examinandos a desplazarse a los centros oficiales en cumplimiento de las notas informativas sobre la reactivación de los servicios de exámenes del director general de Tráfico en relación a la alerta sanitaria generada por el COVID-19?
2. En la enumeración de los centros de desplazados que resulten de la respuesta a la pregunta anterior, indicar en cada caso los:
 - ¿Motivos alegados por los Jefes Provinciales de Tráfico de cada provincia por los que ha convenido derivar los exámenes de los centros de desplazados a los centros oficiales? Y
 - ¿Número de examinandos que se ven obligados a desplazarse a las Jefaturas Provinciales de Tráfico por la decisión de no examinar en los centros de desplazados?

Madrid, 12 de junio de 2020


Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530